



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO/2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

DENOMINACIÓN: CEIP San Sebastián

CÓDIGO: 47000427

DIRECCIÓN: Paseo Isidora Carbonero, 9

LOCALIDAD: El Carpio

PROVINCIA: Valladolid

ENSEÑANZAS: E. Infantil (2º Ciclo) – E. Primaria – E. Secundaria

TITULARIDAD DEL CENTRO: Público

INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Elena Cojo Carrasco

FECHA DE LA SESIÓN DE APROBACIÓN EN CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22.10.2024

FECHA DE LA SESIÓN DE APROBACIÓN EN CONSEJO ESCOLAR: 22.10.24

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA

1.1. Objetivos Generales:

1. Realizar actividades solidarias para potenciar en nuestro alumnado el desarrollo de valores solidarios a través de actividades educativas que conlleven esfuerzo personal y empatía frente a los que están en desventaja social.



2. Desarrollar actividades para el fomento de la lectura relacionadas con la temática del “año internacional de ciencia y la tecnología”.
3. Elaborar podcast utilizando la radio escolar para su posterior difusión a la comunidad educativa.
4. Actualizar el repositorio de páginas web para todas las áreas.
5. Continuar con el uso de aplicaciones en la práctica docente como Adittio, Idoceo e introducir nuevas como Canva, Genially, Kahoot, Chat GPT, IA. Utilizar y dar uso a los nuevos recursos informáticos adquiridos por el centro con motivo de plan CoDiCeTic.
6. Mantener las patrullas de reciclado de papel y cartón y de limpieza de patios siguiendo un horario preestablecido para llevarlo a cabo.
7. Continuar con la participación de las familias y el AMPA en las actividades educativas del centro.

1.2. Objetivos Específicos

1. Inculcar en los alumnos hábitos de esfuerzo y organización de su tiempo de trabajo, así como desarrollar su autonomía.
2. Desarrollar la convivencia en las aulas y en el centro en general, siguiendo las normas del RRI y del Plan de Bienestar y Protección del alumnado del centro.
3. Trabajar la lectura comprensiva a través de todas las áreas curriculares con el fin de mejorar su rendimiento académico y establecer nexos con las TICs.
4. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación, a la práctica educativa del aula, desarrollando el Plan Digital.
5. Continuar potenciando el desarrollo de la conciencia y sensibilidad por las cuestiones del medio ambiente, conservándolo y mejorándolo, prestando especial atención al de nuestro colegio.
6. Prestar atención a las diferencias individuales de los alumnos teniendo en cuenta el diseño universal de aprendizaje.
7. Seguir aplicando el Proyecto de Autonomía, continuando con la segunda lengua extranjera, FRANCÉS en 5º y 6º de Educación Primaria



2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

1. Seguir trabajando aspectos sobre Educación Emocional para mejorar el clima en las aulas y así prevenir posibles casos de acoso escolar o problemas entre alumnos.
2. Mantener vivo el Plan Digital del centro y realizar las propuestas de mejora planteadas en CODICETIC.
3. Concienciar a las familias sobre la importancia de la lectura y orientarles sobre los hábitos de estudio diario.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.1 Objetivos:

- A) Fomentar la literatura a través del cine.
- B) Concienciar sobre la igualdad.
- C) Mejorar la salud a través del deporte.
- D) Mejorar las destrezas comunicativas en lengua extranjera inglés
- E) Fomentar el deporte y el trabajo en equipo.
- F) Disfrutar del cine.
- G) Valorar, cuidar y respetar a los más mayores.
- H) Concienciar al alumnado sobre la importancia de la seguridad.
- I) Fomentar la ilusión y la expresión escrita, incentivando la creatividad de los niños al escribir sus cartas.
- J) Promover hábitos de alimentación saludable mediante el consumo regular de frutas y verduras.
- K) Conocer y valorar el entorno natural, fomentando la educación ambiental y la conciencia ecológica.
- L) Fomentar la creatividad y la integración social a través de actividades lúdicas relacionadas con Halloween.
- M) Fomentar la convivencia y el espíritu navideño, promoviendo la cooperación y el respeto entre los niños.
- N) Reforzar los lazos de amistad y el trabajo en equipo a través de actividades al aire libre en un ambiente recreativo.
- O) Despertar el interés por la ciencia y la tecnología mediante la observación y la experimentación en un entorno interactivo.
- P) Concienciar sobre el acoso escolar y fomentar actitudes de respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos.
- Q) Sensibilizar sobre la violencia de género, promoviendo la igualdad y el respeto en las relaciones interpersonales.
- R) Fomentar el amor por la lectura y el conocimiento de diversas culturas mediante actividades literarias y culturales.
- S) Valorar las relaciones significativas, destacando la importancia de las personas especiales en nuestras vidas.



- T) Promover la convivencia pacífica y el respeto mutuo, sensibilizando sobre la importancia de resolver los conflictos sin violencia.
- U) Promover la igualdad de género y concienciar sobre los derechos y logros de las mujeres en la sociedad.
- V) Fomentar el conocimiento de los valores democráticos y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución.
- W) Incentivar el uso de la biblioteca como un espacio de aprendizaje, lectura y crecimiento personal.
- X) Proporcionar información relevante sobre seguridad, derechos y prevención de riesgos para el bienestar social.
- Y) Fomentar el conocimiento y el aprecio por la cultura, historia y tradiciones de Castilla y León.
- Z) Estimular la imaginación y el amor por la lectura a través de la narración de historias literarias.
- AA) Fomentar el conocimiento de las tradiciones de otoño, celebrando el cambio de estación con actividades comunitarias.
- BB) Promover la creatividad y el espíritu festivo, incentivando la participación en actividades lúdicas y culturales.

3.2 Actuaciones:

- A. Aprendiendo con el cine
- B. Cine para romper estereotipos
- C. Fútbol-Sala.
- D. Inglés.
- E. Multiactividad.
- F. Tardes de cine.
- G. Visita residencia de ancianos.
- H. Visita de los bomberos.
- I. Visita a correos para llevar la carta a los reyes magos.
- J. Programa de frutas y verduras.
- K. Matallana.
- L. Halloween
- M. Fiesta de Navidad.
- N. Excursión Fin de curso Pinocio.
- O. Excursión al museo de la ciencia de Valladolid.
- P. Dinámicas de bullying.
- Q. Día internacional de la violencia de género.
- R. Día del libro/semana cultural.
- S. Día de la persona especial.
- T. Día de la no violencia/paz.
- U. Día de la mujer.
- V. Día de la constitución.
- W. Día de la biblioteca.
- X. Charlas del plan director.
- Y. Día de Castilla y León.
- Z. Cuentacuentos semana cultural del libro.



AA. Castañada/ fiesta del otoño.
BB. Carnaval.

3.3 Seguimiento:

De forma continua y trimestral en CCP y coordinaciones de centro.

3.4 Evaluación:

A través de las actas de coordinación, CCP y claustros.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA/CURRICULAR.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	SÍ
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?	SÍ
Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	

Incorporar como Anexo I solamente las modificaciones en la propuesta/s que corresponda.

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como Anexo solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 1º EP
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y	Curso: 2º EP



	modificaciones del contenido del documento	
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 3º EP
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 4º EP
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 5º EP
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 6º EP
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 1º ESO
Área o materia: TODAS	Anexo: Portada, logotipo, actualización al nuevo modelo de programación y modificaciones del contenido del documento	Curso: 2º ESO



6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	28/10/2024
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	X
7.2 Plan de convivencia	X
7.3 Plan de orientación	X
7.4 Plan de Acción Tutorial	X
7.5 Plan de Atención a la Diversidad	X
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
7.7 Plan de Acogida	X
7.8 Plan de Lectura	X
7.9 Plan Digital	X
7.10 Plan de mejora	
7.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	X
7.11.1 Seminario CODICETIC II: Afianzamos conocimientos...	
7.11.2 Seminario Construyendo Momentos.	
7.11.3 Seminario nos sumergimos en la ola digital	

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

a PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:

- *Página Web del Centro*



9. EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1. Agentes evaluadores:

- Equipo Directivo.
- CCP
- Ciclos
- Participación de la Comunidad Educativa

9.1 Momentos de la evaluación

- Inicial o Diagnóstica
- Formativa o continua
- Sumativa o intermedia
- Final o de impacto

9.1 Herramientas e indicadores de evaluación.

- Rendimiento Académico
- Equidad e Inclusión
- Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
- Innovación y Tecnología Educativa
- Gestión y Liderazgo.

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

EN VALLADOLID, a 22/10/2024



Fdo: Ruth Zarzuelo Obregón

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA